



# **Informe Anual de Seguimiento**

## **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

### **CIUDAD REAL**

Vicerrectorado de Docencia  
Evaluación y Calidad Académica

Noviembre 2014

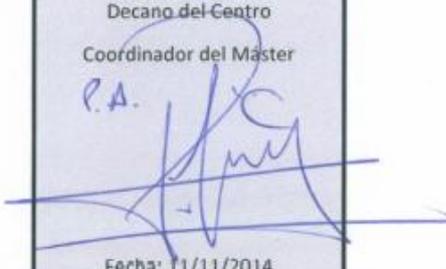
## **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

### **Universidad de Castilla-La Mancha**

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>Denominación del Título:</b> GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
<b>Curso Académico:</b> 2012-2013 y 2013-2014
<b>Centro:</b> FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
<b>Web del Título:</b> <a href="http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade">http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade</a>
<b>Web del Centro:</b> <a href="http://fdcs.uclm.es/">http://fdcs.uclm.es/</a>

#### CONTROL DEL DOCUMENTO

<p><b>ELABORADO</b></p> <p>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</p>  <p>Fecha: 10/11/2014</p>	<p><b>ACEPTADO</b></p> <p>Decano del Centro Coordinador del Máster</p> <p>P.A.</p>  <p>Fecha: 11/11/2014</p>
---	--

## Sumario

<b>1. Objeto y ámbito.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....</b>	<b>7</b>
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?.....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	9
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza .....</b>	<b>12</b>
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	12
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza .....	12
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	15
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	15
<b>5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales</b>	<b>17</b>
5.1. Profesorado disponible.....	17
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible .....	17
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .	18
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado .....	18
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	19
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible .....	19
5.7. Recursos materiales disponibles .....	20
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles.....	21
<b>6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad .....</b>	<b>23</b>
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? .....	23
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	25
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?.....	27
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad .....	28
<b>7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación .....</b>	<b>30</b>
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	30

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral .....	30
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	33
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación .....	33
<b>8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....</b>	<b>36</b>
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	36
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título36	
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? .....	39
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	40
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?.....	42
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? ...	42
<b>9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia .....</b>	<b>43</b>
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación? .....	43
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	43
<b>10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento .....</b>	<b>46</b>
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución .....	46
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento.....	48
<b>11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web .....</b>	<b>50</b>
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública.....	50
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible .....	51
<b>12. Valoración Semicuantitativa .....</b>	<b>53</b>
<b>13. Selección de las Acciones de Mejora .....</b>	<b>54</b>
<b>14. Plan de Acción de Mejoras.....</b>	<b>60</b>
<b>15. Informe de Resultados.....</b>	<b>71</b>

# 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

En este informe se recoge el análisis y conclusiones de la información correspondiente al bienio 2012/13 y 2013/14.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

---

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

**La composición de la CGCC del centro es la siguiente:**

#### **PROFESORES:**

1. D. Juan Ramón de Páramo Argüelles, Decano de la Facultad de Derecho y CCSS. Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
2. D. Jesús L. de Paz Martín, Secretario Académico de la Facultad de Derecho y CCSS. Coordinador de Calidad
3. D<sup>a</sup>. Cristina Rodríguez Yagüe, Vicedecana de la titulación de Derecho de la Facultad de Derecho y CCSS
4. D<sup>a</sup> María Jesús Ruiz Fuensanta, Vicedecana de la titulación de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Derecho y CCSS
5. D. José Antonio Prieto Juárez, Vicedecano de la titulación de Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho y CCSS
6. D. Miguel Beltrán de Felipe, Profesor del Grado de Derecho
7. D. Ángel Millán, Profesor del Grado de Administración y Dirección de Empresas
8. D<sup>a</sup>. Nuncia Castelli, Profesora del Grado de Relaciones Laborales y desarrollo de Recursos Humanos

9. D. Adán Nieto Martín, Profesor del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas

10. D. Mario Donate Manzanares, Profesor del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa

11. D<sup>a</sup>. Gemma Patón García, Profesora del Máster Universitario en Fiscalidad internacional y Comunitaria

**PAS:**

12. D. Pilar Montes Pizarro, Administradora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**ALUMNOS:**

13. D<sup>a</sup>. Nekane Cortes del Pozo, alumna del Grado de Relaciones Laborales y desarrollo de Recursos Humanos

14. D<sup>a</sup>. María Ángeles Paz Golderos, alumna del Grado de Administración y Dirección de Empresas

15. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Galilea Sanguino Sánchez, alumna del Grado de Derecho

16. D. Álvaro Escobar Crespo, alumno del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas

17. D. Alberto Muñoz López de la Espada, alumno del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa

18. D<sup>ña</sup>. Alicia Martínez León, alumna del Máster Universitario en Fiscalidad internacional y Comunitaria

### **3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad**

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro tiene como principal objetivo el de fomentar la calidad y la excelencia en las titulaciones y actividades que se imparten en el mismo, erigiéndose en uno de los órganos que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la UCLM, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Entre las funciones específicas atribuidas a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, junto a las genéricamente ya señaladas, se encuentran entre otras: analizar y dirigir los objetivos anuales de calidad del Centro, elaborar los Planes de Mejora, implantar el SIGC en el Centro, coordinar y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora, y trasladar al equipo directivo del Centro su percepción sobre los niveles de calidad de la docencia, la investigación y la gestión.

Siguiendo las indicaciones de la normativa que se reproduce más abajo, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se reúne una vez cada semestre para analizar y debatir sobre el desarrollo de la docencia de los tres grados impartidos en el centro durante ese período lectivo.

Junto con el trabajo realizado en el pleno de la propia Comisión, para garantizar su operatividad y para preparar sus reuniones, los representantes en la misma de cada uno de los tres Grados y de los tres Másteres Oficiales impartidos en el centro han celebrado periódicamente sesiones sectoriales de trabajo junto con otros miembros de la Facultad que desarrollan funciones esenciales en la implantación y desarrollo de los nuevos grados, entre los que destacan los coordinadores de titulación y de los distintos cursos. Esta distribución previa del trabajo debe considerarse de especial importancia dado que la complejidad en la implantación, seguimiento, incluso en las recomendaciones realizadas durante el proceso de verificación de los distintos grados o másteres son distintos, y por lo tanto, su tratamiento previo en reuniones particulares puede y debe servir para atender a dichas especificidades. Lógicamente, el tratamiento posterior conjunto en el pleno de la Comisión garantiza que el objetivo del fomento de la calidad y la excelencia sea homogéneo para todas las titulaciones impartidas en el Centro.

La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### **NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

#### RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

#### VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

---

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

La mejora de la calidad de la enseñanza ha sido desde siempre una preocupación constante entre el colectivo de profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Por este motivo, durante los años en los que se llevó a cabo el diseño del plan de estudios del Grado de Administración y Dirección de Empresas, así como en los primeros cursos académicos de su implantación se organizaron en nuestro centro, diversas jornadas y cursos formativos con el ánimo de profundizar en el conocimiento de las herramientas y estrategias docentes más acordes con los requerimientos y filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior.

Sin descuidar el aspecto relativo a la formación pedagógica del profesorado, conforme se ha ido avanzando en el proceso de implantación progresiva de los distintos cursos la atención se ha ido volcando más hacia la estrecha supervisión de la correcta aplicación de los estándares y condiciones establecidos en la memoria de verificación del título, así como en la detección de posibles elementos de conflicto que aconsejaran la introducción de modificaciones sobre el diseño inicialmente planteado. En este sentido, por ejemplo, se ha producido una coincidencia del momento a partir del cual los alumnos del Grado de ADE podían empezar a realizar las prácticas externas (mitad de los créditos totales del Grado superados) con un contexto de profunda recesión económica. Esta negativa coyuntura se ha traducido en una disminución de la oferta de prácticas externas por parte de las empresas del entorno geográfico. De manera que ante la previsible dificultad de garantizar a todos los alumnos la realización de las prácticas externas obligatorias incluidas en el plan de estudios respetando unos mínimos de calidad se decidió iniciar el proceso de modificación de la memoria para convertir en optativo el carácter de tales prácticas externas.

En el seguimiento de la adecuada implantación y funcionamiento del plan de estudios, los coordinadores de curso y titulación desempeñan una labor fundamental. En el caso particular de nuestro centro, siempre ha existido una gran preocupación por la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas del Grado de ADE. Esta preocupación se manifiesta en los temas tratados en las distintas reuniones de coordinación tanto por curso, como de

titulación, tal y como queda reflejado en sus respectivas actas. Por lo que respecta a la coordinación vertical, ésta se ha abordado fundamentalmente mediante reuniones con los responsables de las distintas áreas departamentales con el objeto principal de evitar que se produzcan solapamientos, tanto de contenidos, como de competencias trabajadas entre las distintas asignaturas del plan de estudios. En este sentido, se trata de velar por el cumplimiento de lo establecido en la planificación recogida en la memoria del Grado.

No obstante, la coordinación horizontal continúa siendo el principal foco de atención pues es la que tiene una repercusión más directa sobre la carga de trabajo de los alumnos. Así, los profesores deben enviar a los coordinadores de curso un calendario con la programación temporal de su asignatura de cara a detectar posibles picos de trabajo en determinadas fechas, y adoptar soluciones correctoras. Por otra parte, las reuniones de coordinación horizontal sirven también para poner de manifiesto problemas concretos relacionados con los recursos materiales o con las características del alumnado.

Con carácter añadido, el equipo de coordinación del grado de ADE se encarga también de realizar un exhaustivo seguimiento de la docencia para garantizar que la misma se ajusta a lo establecido en las guías docentes, sin menoscabo, claro está, de la libertad que asiste al profesorado en el desarrollo de sus funciones.

El resultado de todos estos esfuerzos parece estar siendo positivo a la luz de los resultados extraídos de la Encuesta de Satisfacción General con el Título realizada a los estudiantes. En este sentido, siguiendo la tendencia iniciada en el curso 2011-2012, en el curso 2013-2014 se aprecia una mejoría de la opinión de los estudiantes sobre el título y su implementación. Especialmente importante es la notable mejora experimentada en la valoración de los estudiantes de últimos cursos ya que estos poseen un conocimiento más completa y una experiencia más dilatada acerca de las características del título y las condiciones de su desarrollo. En definitiva, en el curso 2013-2014 se invierte la tendencia de años anteriores, en el sentido de que en muchos de los aspectos evaluados en aquella encuesta el grado de ADE impartido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales obtienen una valoración superior a la media de la UCLM.

A pesar de la mejora generalizada de los distintos ítems evaluados, a nuestro juicio es especialmente relevante la valoración que hacen los estudiantes de la información publicada en la web del centro. Sin duda, este dato es un reflejo de los esfuerzos realizados para conseguir que el estudiante sea capaz de acceder de forma fácil e intuitiva a toda la información que le concierna.

Otra de las mejoras destacables es la que se ha producido en los aspectos relativos a la planificación de la enseñanza, sobre todo de los alumnos de últimos cursos: éstos perciben notables mejoras en la coordinación entre asignaturas, diseño de horarios, y en general, en el proceso de planificación. También ha mejorado notablemente la percepción del estudiante sobre el tamaño de los grupos, aunque es un aspecto que aún sigue recibiendo una calificación por debajo del aprobado. La opinión es más negativa entre los estudiantes de primer curso, como es natural. Esta opinión negativa es compartida también por los profesores que imparten docencia en el grado. Una de

las medidas adoptadas para corregir los problemas derivados de la elevada matrícula en determinadas asignaturas de primer curso ha sido reducir las cifras de matrícula. Al margen de esto, no hay mucho más margen de actuación debido a la escasez de recursos materiales y humanos que permitan la creación de nuevos grupos de docencia.

Al igual que en el año anterior, otro de los aspectos peor valorados es el programa de acción tutorial en lo relacionado con el desarrollo genérico de su vida académica en la universidad y con su orientación profesional (ya que las tutorías realizadas por los profesores en el marco de sus asignaturas son valoradas de manera muy positiva en esta misma encuesta). En este sentido, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales existe un programa de tutores personalizados cuya finalidad es que cada estudiante tenga una persona de referencia a la que dirigirse para plantearle las dudas y problemas que puedan surgirle durante su vida académica en nuestro centro. Además de ello, en vista de la desinformación que alegan los estudiantes en este ámbito, el equipo de coordinación del grado de ADE ha organizado Jornadas de Inserción Laboral que han intentado aproximar al estudiante el mundo laboral a partir del contacto con profesionales de diversos ámbitos. En cualquier caso, a pesar de la mejora obtenida en este indicador en el curso 2013-2014, es necesario seguir trabajando en este aspecto.

Por último, hay que destacar la buena valoración del estudiante sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. El cumplimiento de los programas de las asignaturas, la pertinencia de los contenidos enseñados en cada una de ellas, la adecuación de los sistemas de evaluación son aspectos que merecen por parte de los estudiantes una opinión positiva, lo que apunta de alguna manera al buen trabajo de la plantilla docente y del equipo de coordinación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Preparación y compromiso del profesorado en las metodologías docentes adaptadas al EEES.	Elevado número de alumnos por grupo en el primer curso del Grado.	Potenciar el uso de grupos de prácticas y metodologías docentes que permitan paliar el efecto negativo de los grupos grandes de docencia.
Realización de grandes esfuerzos de coordinación horizontal y vertical	Limitados recursos materiales y humanos para proceder a la creación de grupos de docencia de tamaño más reducido.	Seguir trabajando en la coordinación vertical y horizontal
Mejora de la satisfacción de los estudiantes con el título	Mal funcionamiento de los sistemas de tutorización y orientación académica	Mejora del funcionamiento de los sistemas de tutorización y orientación académica
Buena percepción de los estudiantes acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje		

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Atendiendo a los indicadores de rendimiento, se observa que en los cursos 2012-2013 y 2013-2014 continúa la progresión iniciada en años anteriores. Así, de una tasa de rendimiento del 57,28% en el curso 2011-2012, se ha pasado a un valor del 64,60% en el curso 2012-2013, y del 67,11% en el 2013-2014, confirmando de esta manera la tendencia de mejora experimentada desde la implantación del título en el curso 2009-2010. En definitiva, desde el curso académico 2011-2012 la tasa de rendimiento académico ha experimentado una subida de 10 puntos porcentuales, lo que representa un crecimiento del 17,16%. La tasa de rendimiento alcanzada en el curso 2013-2014 ha de ser, por tanto, interpretada favorablemente ya que pone de manifiesto que del total de créditos matriculados en ese curso, el porcentaje de créditos superados casi representa el 70%. No obstante, aún existe un amplio margen de mejora hacia el que deben orientarse los esfuerzos del equipo directivo del centro y, sobre todo, del equipo de coordinación del grado.

Esta mejora de la tasa global de rendimiento se debe en gran medida a la positiva evolución experimentada por las asignaturas de los ámbitos de la Contabilidad y las Matemáticas, que tradicionalmente son las que han venido mostrando los peores resultados. Las deficiencias en el conocimiento de contenidos matemáticos que manifiestan los alumnos de nuevo ingreso —la mayoría de ellos procedentes del Bachillerato de Ciencias Sociales— es un serio obstáculo para las asignaturas de este campo y también para aquellas otras de mayor contenido instrumental. Este efecto negativo se aprecia especialmente, como es lógico, en las asignaturas de primer curso, cuya matrícula llegó a alcanzar valores por encima de los 400 alumnos matriculados en el curso 2011-2012. A partir de ese curso, estos valores excepcionalmente elevados se han ido reduciendo gracias al considerable aumento de la tasa de rendimiento en estas asignaturas. De manera que en el curso 2013-2014 la cifra de matriculados se ha regularizado a valores comprendidos entre los 200 y 300 alumnos matriculados.

En cualquier caso, la tasa de rendimiento correspondiente a las materias de contabilidad y matemáticas sigue siendo inferiores a la media de la titulación y, por tanto, a pesar de la evolución favorable, es preciso seguir trabajando en la mejora de sus indicadores.

Por lo que respecta a la valoración cualitativa recogida en forma de encuesta, la opinión del colectivo de estudiantes sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje ha mejorado en los últimos cursos, tal y como se indicó en el apartado anterior.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Evolución positiva del rendimiento global del Título	Baja tasa de rendimiento en determinadas asignaturas	Seguir incrementando la tasa de rendimiento en determinadas asignaturas
Evolución positiva del rendimiento de las asignaturas de las áreas de matemáticas y contabilidad		

## 5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

### 5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>
Catedrático de universidad	4	4
Titular de Universidad	9	9
Titular de Escuela Universitaria	2	1
Contratado Doctor	8	8
Ayudante Doctor	3	3
Ayudante	4	3
Asociado Tiempo Parcial	7	1

### 5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

En el apartado anterior se han consignado los datos relativos a los profesores que han impartido docencia en el Grado de ADE durante el curso 2012/2013 y 2013/14. Como se puede comprobar, un total de 37 profesores han desarrollado su labor en este Título, de los cuales, 30 son profesores a tiempo completo. Por otra parte, la mayoría de la plantilla docente a tiempo completo tiene vinculación permanente con la UCLM, lo que redundará positivamente en las estrategias de coordinación horizontal y vertical del título analizadas en el apartado 4 de este informe.

Por otro lado, se comprueba que la gran mayoría del profesorado consignado en la tabla, concretamente el 81%, posee el grado académico de Doctor. Si restringimos el análisis al profesorado a tiempo completo de nuestro centro, ese porcentaje se eleva hasta el 97%. Se observa, por tanto, una mejora respecto de los datos

correspondientes al curso académico 2011/2012. En definitiva, estas cifras ponen de manifiesto la adecuación de la plantilla docente del grado de Administración y Dirección de Empresas impartido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, mejorando incluso los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

Además, la mayoría del profesorado se encuentra en la franja de edad comprendida entre los 35 y los 50 años; por tanto, una edad que permite combinar los beneficios derivados de la experiencia docente con la capacidad para asimilar y aplicar las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje propias del EEES.

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

### 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En el curso 2011-2012 se produjo un cambio en el procedimiento de realización de la encuesta de opinión realizada a los estudiantes sobre la docencia del profesorado. Concretamente, se habilitó una aplicación informática mediante la que el alumno podía cumplimentar la encuesta de forma virtual. Este nuevo procedimiento trae consigo una mayor agilidad y eficiencia en el proceso de recopilación y tratamiento de los datos pero, al mismo tiempo, se ha traducido en un menor índice de respuesta por parte del alumnado. Por otro lado, es posible que los resultados estén sesgados pues los estudiantes más motivados a cumplimentar las encuestas de opinión suelen ser aquellos que poseen percepciones extremas, positivas o negativas, sobre la actuación del profesorado.

Dejando de lado estas dos apreciaciones, los resultados de las encuestas para los cursos 2012-2013 y 2013-2014 muestran que, en términos generales la opinión de los estudiantes sobre la labor del profesorado es positiva. Concretamente, la valoración promedio acerca de la satisfacción con el trabajo realizado por el profesor para el conjunto de la titulación es de 6,56 en una escala de 1 a 10 (1,97 en una escala de 0 a 3) en el curso 2012-2013 y de 6,51 (1,95 en una escala de 0 a 3) en el curso 2013-2014.

Al igual que en años anteriores, la opinión de los estudiantes es especialmente positiva en aspectos relacionados con la planificación y desarrollo de la docencia como la información suministrada por el profesor acerca de los objetivos y competencias que se pretenden alcanzar con la asignatura, el desarrollo de los contenidos más importantes del programa, así como el hecho de que los contenidos teóricos se complementan con ejercicios y prácticas que facilitan su comprensión, que en los tres casos merecen una valoración de notable. En cambio, el aspecto peor valorado en el ámbito de la planificación docente se refiere a la utilidad de la guía docente que obtiene poco más de un aprobado. Sin embargo, el margen de maniobra del profesor en este respecto es mínimo puesto que

la guía docente responde a un modelo preestablecido por la Universidad, cuya correcta cumplimentación es supervisada por los coordinadores de curso y titulación.

También es destacable el hecho de que los estudiantes valoren con un notable la actitud receptiva del profesor hacia el alumnado, la información que aquél presta sobre los criterios de evaluación.

## 5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Administrador	1	33%
Secretarios de dirección	1	33%
Gestores de apoyo a la docencia	3	33%
Gestores apoyo informático	1	33%
Gestores de biblioteca	2	33%
Gestores de servicios (auxiliares)	5	33%

El valor consignado como porcentaje de dedicación del personal de apoyo del centro a la titulación que aquí se evalúa se refiere al hecho de que dichos trabajadores prestan sus servicios a las tres titulaciones que se imparten en dicho centro. Por este motivo, en términos puramente cuantitativos, se ha considerado que su dedicación al grado de Administración y Dirección de Empresas de cada uno de ellos es de un tercio. No obstante, dada la elevada coordinación en cuanto a procedimientos y plazos que existe entre los tres grados impartidos, podría considerarse que el porcentaje de dedicación del personal de apoyo a la titulación es mayor que ese 33%.

## 5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

En la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), existen unidades centrales que prestan servicios de gestión de alumnos y gestión económica de forma conjunta para los distintos centros ubicados en el campus. Esta circunstancia descarga, de alguna manera, la necesidad de disponer de personal de apoyo en estas áreas en cada uno

de los centros. Con independencia de ello, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dispone también de su propia dotación de personal de administración y servicios para satisfacer con eficacia las necesidades asociadas a la gestión académica, económica y logística de las titulaciones que se imparten en ella.

En cualquier caso, es cierto que se está asistiendo en los últimos años a un proceso de creciente burocratización en el ámbito académico que está dando lugar a un aumento de las tareas atribuibles al personal de gestión económica y al personal de apoyo a la docencia. Por otro lado, a lo largo del curso académico se producen también picos de actividad, -en particular, al inicio y al final del curso- que pueden dar lugar a cierta sobrecarga de trabajo sobre el personal existente.

En cualquier caso, la dotación actual de personal de administración y servicios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación del título.

## 5.7. Recursos materiales disponibles

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real cuenta actualmente con 11 aulas, un aula de informática, 3 seminarios, un salón de grados, una sala de juntas y una sala de prácticas y presentaciones. Todas las aulas disponen de equipamiento informático (ordenador portátil, conexión a Internet y cañón videoprojector) y audiovisual completo. La capacidad de las aulas y seminarios se relaciona en el cuadro siguiente.

<i>Tipo de espacio</i>	<i>Capacidad</i>	<i>Observaciones</i>
Aula 001	74 *	Fija
Aula 002	74 *	Fija
Aula 003	32 *	Fija
Aula 004	74 *	Fija
Aula 005	74 *	Fija
Aula 007	62 *	Fija
Aula 010	168 *	Fija
Aula 102	280 **	Fija (anfiteatro)
Aula 103	280 **	Fija (anfiteatro)
Aula 104	108 *	Fija
Aula 105	108 *	Fija
Aula Informática	40	Fija
Seminario A	42	Fija
Seminario B	16	Móvil
Seminario C	16	Móvil

<i>Tipo de espacio</i>	<i>Capacidad</i>	<i>Observaciones</i>
Salón de Grados	50	Fija
Sala de Juntas	20	Móvil
Sala Prácticas y presentaciones***	50	Móvil
Biblioteca	243	Fija
Sala de trabajo	24	Fija
* + 2 de Minusválidos ** + 6 de Minusválidos *** Cuenta con equipo de grabación y edición de vídeo y audio y permite la emisión en <i>streaming</i> .		

Además de las aulas descritas, la facultad tiene distribuidas en diferentes espacios comunes, 15 mesas de estudio y trabajo que posibilita la reunión de los alumnos y la realización de tareas en grupo. Las mesas de trabajo tienen capacidad para 6 personas (90 personas en total) y cuentan con instalación eléctrica que permite conectar simultáneamente 4 equipos portátiles.

## 5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Los recursos materiales disponibles se ajustan a lo dispuesto en la memoria de verificación del título. La dotación de las aulas, en cuanto a equipamiento informático se refiere, es suficiente y adecuado para impartir una docencia de calidad. Además, existe una correcta política de mantenimiento de tales recursos que permiten conservarlos en perfecto estado de uso.

Igualmente, las instalaciones correspondientes a la biblioteca del centro incorpora puestos de lectura suficientes para atender las necesidades de los alumnos de nuestro centro y, en particular, de los estudiantes del Grado de ADE. Asimismo, existe un gran cuidado por mantener la adecuación, en contenido y número, de los fondos bibliográficos de nuestra biblioteca. De hecho, en la Encuesta de Satisfacción General con el Título, el apartado relativo a la biblioteca y fondos documentales es el que recibe una mejor valoración, por encima, incluso, de la media de la UCLM.

La única limitación de los recursos materiales de nuestro centro está referida a la disponibilidad de aulas. En la actualidad, el número y capacidad de las mismas permite atender un desdoblamiento en dos grupos en los cursos primero, segundo y tercero del Grado (en cuarto no es necesario, por estar integrado básicamente por las asignaturas optativas y el Trabajo Fin de Grado). Sin embargo, si fuera necesario crear un grupo adicional en alguno de los cursos habría que recurrir a espacios fuera del edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, lo que supone un

perjuicio para los alumnos a los que afectara esa circunstancia. Precisamente, la disponibilidad de aulas es el aspecto que recibe una peor valoración por parte de los colectivos de profesores y personal de administración y servicios dentro de la valoración dada a los recursos materiales empleados en la docencia del título. En cambio, curiosamente, los estudiantes tienen una percepción diferente a este respecto, concediendo una buena valoración al apartado relativo a la calidad y cantidad de las aulas, por encima de la valoración media de la UCLM en este mismo apartado.

Al margen de lo anterior, con carácter general, la valoración global dada por profesores, personal de administración y servicios y alumnos a los recursos materiales del centro es positiva.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Calidad del profesorado: elevado porcentaje con vinculación total, permanente y con grado de doctor.	Sobrecarga del personal administrativo en determinadas fases del curso académico	Aumentar el número de personal administrativo en determinadas fases del curso académico
Buena valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes.	Disponibilidad limitada de aulas	Aumentar el número de aulas disponibles

## 6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

---

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

La gestión de prácticas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real se realiza a través del portal de prácticas de la UCLM (<https://practicasempresas.uclm.es/>). Dicha aplicación permite a los estudiantes estar informados de todas las ofertas del centro y solicitar las que más les interesen de acuerdo con el perfil solicitado para cada una de ellas. Asimismo, las empresas pueden realizar directamente las ofertas, indicando el número de plazas de prácticas, el calendario y el horario en que se realizarán, así como las actividades a desarrollar por el estudiante, bolsa de ayuda y datos del tutor en la empresa. Una vez validadas las ofertas por el Vicedecano responsable, previa verificación de la adecuación de las condiciones de la oferta a los requisitos exigidos por la normativa correspondiente, las ofertas pueden ser solicitadas por los estudiantes que deberán inscribirse en el portal de prácticas y cumplimentar su Currículum Vitae. Finalmente, y de acuerdo con las diferentes solicitudes de los alumnos y el perfil de los mismos, se realiza la asignación de la oferta al alumno más pertinente. Con ello se garantiza una total transparencia en la asignación de las prácticas, así como la claridad y objetividad del proceso. La efectiva incorporación del alumno a la realización de las prácticas se concreta con la firma del correspondiente anexo al convenio, que es el documento que refleja sus características específicas. Dicho documento incluirá los datos del estudiante, del tutor de la empresa y del tutor académico, las condiciones de las prácticas y el proyecto formativo, en el que se especifican los contenidos de las prácticas definidos de forma que aseguren la relación directa de las competencias a adquirir con los estudios en curso.

El proceso de evaluación de las prácticas externas no está exento de dificultades como consecuencia de la imposibilidad de la observación directa del alumno durante la realización de las mismas por parte del tutor académico. Por este motivo, su calificación estará fundamentada en la valoración realizada por el tutor en la empresa, así como en la valoración del tutor académico, efectuada en base a las tutorías mantenidas con el estudiante y a la información contenida en el informe intermedio y en el informe final o memoria presentados por este a la finalización del período de prácticas. Para garantizar el proceso de evaluación del alumno que se encuentra realizando prácticas en empresas, este centro lleva a cabo un protocolo de seguimiento de las mismas. El seguimiento se realiza mediante los siguientes documentos:

- ✓ Cuestionario de evaluación del tutor profesional

- ✓ Cuestionario de valoración de prácticas para el alumno

Dichos cuestionarios, destinados a facilitar, normalizar y hacer más objetiva la evaluación de las estancias por parte de las empresas, se encuentran disponibles en la página Web de la Facultad (<http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=pexternas>).

La información contenida en el cuestionario de evaluación del tutor externo se concreta en lo siguiente:

- ✓ Datos del estudiante
- ✓ Datos del tutor profesional
- ✓ Datos referidos al comportamiento y actitudes laborales demostrados por el estudiante durante la estancia
  - Disciplina y comportamiento en el trabajo
  - Motivación, interés y actitud demostrados
  - Capacidad de ajustarse a nuevas situaciones y cambios
  - Asistencia y puntualidad
  - Apertura, disposición a cooperar con los demás
  - Integración en la empresa
  - Responsabilidad
- ✓ Datos relativos a capacidades y aptitudes técnicas y profesionales manifestadas por el estudiante
  - Capacidad de asimilar y seguir instrucciones verbales y escritas
  - Capacidad de expresión oral y escrita
  - Capacidad para el trabajo en equipos
  - Capacidad de trabajo autónomo
  - Iniciativa y proactividad
  - Capacidad de análisis y resolución de problemas
  - Capacidad de obtener información
  - Capacidad de decisión
  - Creatividad y originalidad
  - Tolerancia a la tensión
  - Calidad del trabajo realizado
  - Capacidad para planificar y organizar el trabajo y metodología
  - Adecuación de la formación previa del estudiante para cumplir con las actividades asignadas (conocimientos técnicos y habilidades personales)
- ✓ Tiempo (horas/semana) empleado en la tutorización del estudiante
- ✓ Valoración global de la estancia, que se concreta en la pregunta acerca de la puntuación numérica otorgada a la labor realizada por el alumno en la entidad (entre 0 y 10)
- ✓ Comentarios, observaciones y recomendaciones sobre la actividad desarrollada por el estudiante

- ✓ Otros aspectos de interés relativos a lo más valorado de las prácticas por parte de las entidades y las posibilidades de contratación del estudiante o de volver a tener estudiantes en prácticas
  - Preparar un futuro técnico para su empresa
  - Colaborar en la formación del estudiante
  - La actividad realizada por el estudiante
  - ¿Contrataría usted al estudiante?
  - ¿Volvería a tener a un estudiante en prácticas?
- ✓ Comentarios, observaciones y recomendaciones sobre otros aspectos de interés

En el cuestionario de evaluación para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con las prácticas externas, se recogen preguntas sobre:

- la formación y las prácticas externas
- el tutor de la empresa o institución
- el plan formativo y condiciones de las prácticas externas
- el tutor académico

En el capítulo correspondiente a los egresados, el seguimiento de inserción en el mercado de trabajo, una vez finalizado el proceso de realización de prácticas gestionado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, corresponde de manera directa y exclusiva al servicio dependiente del Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas, esto es, al Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE). No obstante, el Vicedecanato de Prácticas Externas colabora permanentemente a la hora de proporcionar documentación y contacto directo con los alumnos participantes en el Programa. En este sentido, existe coordinación entre ambas Unidades de Gestión, de tal modo que en cada curso académico se procede a difundir entre el alumnado las distintas iniciativas puestas en marcha en cada campus por el CIPE.

En general, debe destacarse el grado de satisfacción manifestado por las empresas que colaboran con el programa de prácticas en relación con la actividad desarrollada por los alumnos, lo que se constata, no solo por las buenas calificaciones otorgadas por los tutores profesionales, sino también por el hecho de que, en algunos casos, los alumnos encuentran trabajo en las propias empresas en las que han realizado su período de prácticas o en otras afines al sector.

## 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Según consta en el Vicedecanato de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, durante el curso académico 2012/13, del total de prácticas ofertadas en el centro el 43,57% fueron asignadas a los alumnos del Grado de Administración y Dirección de Empresas. En el curso siguiente, 2013/14, el

porcentaje de prácticas asignadas ascendió al 57,8%. De este modo, podemos hablar de un incremento en un 22,32% del número de prácticas ofertadas en el curso 2013/14 con respecto al curso anterior, lo que refleja una tendencia favorable consecuencia del aumento de convenios firmados. Actualmente, la Facultad cuenta con más de 500 empresas/instituciones colaboradoras con el programa de prácticas.

A partir de la experiencia acumulada por el Vicedecanato de Prácticas, no se han constatado graves desajustes en los canales de comunicación, ni en la evaluación efectuada por las empresas colaboradoras con el programa de prácticas externas. El porcentaje de cuestionarios de evaluación remitidos por los tutores externos de las empresas ha permitido valorar tanto la calidad e intensidad del seguimiento, como el propio grado de satisfacción con las prácticas realizadas por el alumno en su entidad, lo que ha sido posible gracias a la presión ejercida por parte del Vicedecanato para recabar dicha información.

Asimismo, cabe señalar que desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa, se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Existencia de una aplicación informática, gestionada por el Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con la Empresa, para reforzar la gestión de los Centros.		
Claridad, objetividad y transparencia de los criterios y procesos empleados en la asignación de las prácticas ofertadas entre los estudiantes.		
Claridad, objetividad y transparencia de los criterios empleados en la evaluación y calificación de las prácticas realizadas por los alumnos.	Reducida implicación de los profesores de la titulación en el funcionamiento y valoración de las prácticas, dado que la tutorización de las mismas ha recaído exclusivamente, hasta el momento, en la Vicedecana de Prácticas Externas.	Incrementar la implicación del profesorado del centro en las tareas de tutorización de los alumnos en prácticas.
Coordinación con el CIPE de la UCLM a efectos de agilizar los procesos de		

información/formación dirigidos a los alumnos y a empresas colaboradoras en el programa de prácticas externas.		
Organización de Seminarios informativos sobre las distintas opciones de prácticas externas gestionadas por los agentes sociales y el gobierno autonómico.		
Apoyo al Vicedecanato de Prácticas Externas mediante la convocatoria anual de una beca destinada a los alumnos de las titulaciones que se imparten en la Facultad.	Escasos recursos humanos para la gestión de las prácticas externas, ya que la coordinación y gestión de las mismas ha sido una labor exclusiva del Vicedecano correspondiente, a pesar de que actualmente se cuenta con el apoyo de una alumna/becaria.	Reforzar con personal de apoyo el programa de prácticas externas del Grado.
Incremento considerablemente del conocimiento por parte de los alumnos del programa de prácticas con respecto a cursos anteriores, así como de la implicación de los mismos para promover la firma de nuevos convenios de colaboración.		
Generación de estrechas relaciones de colaboración con empresas de la región		

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

## 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

La movilidad internacional de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales está regulada y gestionada a través del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales (<http://www.uclm.es/ori>) en coordinación con los vicedecanos de cada titulación en el centro y personal de apoyo. Las funciones de información y atención a los estudiantes *incoming* y *outgoing* están centralizadas en la Oficina de Relaciones Internacionales del campus que es la responsable del asesoramiento inicial, información general de convocatorias y destinos ofertados, gestión del programa de acompañamiento Cicerone, búsqueda de alojamiento público y privado y jornadas de recepción, entre otras. Estas funciones de ayuda e información están complementadas en la Facultad con un servicio de información específico sobre el centro y sus titulaciones, ofrecido por el decanato, mediante la convocatoria de una beca anual y un profesor encargado de coordinar las Relaciones Internacionales del centro. Así mismo los estudiantes *incoming* reciben la ayuda de una organización estudiantil llamada ESN. Por otro lado, la Facultad dispone de una fuente de información virtual en la plataforma de e-learning Moodle con información específica de los convenios de la titulación.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales cuenta además con la colaboración de los coordinadores de movilidad de los programas adscritos al centro y cuya función es tutorizar en sus decisiones académicas tanto a los estudiantes *incoming* como *outgoing*. En este sentido, cabe destacar una encuesta que se realizó a antiguos alumnos *outgoing* desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la facultad para recabar información de los destinos para ayudar a escoger destino a los futuros estudiantes *outgoing*, indicando entre otros ítems el idioma de impartición de las asignaturas, metodología de calificación e indicios del coste de la vida.

La movilidad internacional se realiza en periodos cuatrimestrales o anuales a partir del segundo curso de la titulación. El proceso de selección de los candidatos está centralizado en el Vicerrectorado y se lleva a cabo mediante la valoración de los coordinadores de movilidad de los programas siguiendo los criterios (expediente, idioma destino, otros idiomas, CV, perfil) marcados previamente por la comisión de relaciones internacionales del Vicerrectorado. Dicho proceso de valoración y baremación, desde Febrero de 2014, se lleva a cabo a través de la aplicación informática AIRel. Una vez que los alumnos *outgoing* han sido seleccionados, los coordinadores responsables de movilidad y vicedecanos de titulación les asesoran en la elaboración de los contratos de estudios respetando la normativa de Grado de la Universidad de Castilla-La Mancha y tratando de reflejar en el contrato de estudios la trayectoria más adecuada para el estudiante. Así mismo, el centro ha elaborado una normativa específica para la elaboración de los contratos de estudios para los estudiantes *outgoing*. El número de estudiantes *outgoing* de la titulación de ADE durante el curso 2012/2013 fue de 13 y durante el curso 2013/2014 de 19.

Con el objetivo de comprobar el proceso de información ofrecido al estudiante, la Universidad de Castilla-La Mancha realiza unas encuestas de evaluación de los programas de movilidad internacional. Esta información es muy

importante para mejorar el servicio que se ofrece a los alumnos *outgoing* ampliando o disminuyendo el número de plazas, mejorando los convenios disponibles o atendiendo quejas y sugerencias de las estancias realizadas.

Según la información disponible puede afirmarse que los estudiantes reconocen recibir la información adecuada y necesaria para afrontar su periodo de estudios en el extranjero. Los datos disponibles, referidos al curso 2012/2013 (a fecha de hoy no se disponen de los resultados de la encuesta del curso 2013/2014), muestran que valoran positivamente la información y tramitación de su plaza con una puntuación de 2,29 sobre 3. En concreto, los aspectos más valorados por los alumnos son “la información y difusión de la convocatoria del programa Erasmus/Seneca” (3,00), “los trámites con la universidad de destino fueron ágiles” (2,67), “la atención y acogida de la universidad de destino” (2,33) y “la coordinación entre la UCLM y la universidad de destino” (2,33); mientras que el aspecto menos valorado fue “el tutor de la UCLM me ayudó a planificar mi estancia en la universidad de destino” (1,67). No obstante, la puntuación obtenida en este ítem sigue estando por encima de la media de la UCLM.

Por otro lado, es importante también señalar la motivación que tienen los estudiantes de la titulación para realizar una movilidad internacional. Los motivos principales son “aprender o mejorar un idioma” (3,00), “mejorar su currículum” (3,00) y motivos personales y culturales (2,33 y 2,50 respectivamente). Sin embargo, el motivo menos relevante está vinculado con la relaciones afectivas (0,00).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información precisa y actualizada de convocatorias y convenios.	Excesiva dependencia del Vicerrectorado y la Oficina de Relaciones Internacionales en el proceso de selección y gestión de los estudiantes	Mayor ajuste de los criterios de selección de los alumnos erasmus al perfil de la titulación.
Servicio especializado de información del propio centro.	Gran dependencia de convenios con países periféricos y de Europa del este	Abrir convenios con países anglo-parlantes.
Elevado número de convenios disponibles.	Estudiantes <i>outgoing</i> con bajo nivel del idioma de los países de destino	Fomentar la incorporación en el grado de ADE de asignaturas impartidas en idiomas extranjeros.

## 7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

---

### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro estudio y sexo.

### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Oficina de Planificación y Calidad realiza un estudio anual sobre Calidad e Inserción Laboral, el cual proporciona una comparativa de la inserción laboral de los egresados de cada centro y titulación.

En nuestro caso, el título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas está implantado en su totalidad. El curso 2012/2013 generó la primera promoción de graduados, por lo que no existen datos sobre inserción laboral de graduados en Administración y Dirección de Empresas. Sí existen datos sobre inserción laboral para los Licenciados en Administración y Dirección de Empresas, titulación a la que sustituye el actual Grado en Administración y Dirección de Empresas.

El último informe realizado es el correspondiente a diciembre de 2013, analiza se analiza la inserción laboral de los egresados en el curso 2009/2010 correspondiente al título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Otros estudios anteriores, correspondientes a las promociones 2003/2004, 2004/2005 y 2006/2007, fueron realizados en el 2007, 2009 y 2010 respectivamente.

En relación al último informe (egresados de la promoción 2009/2010), los datos se han obtenido a partir de una muestra de 57 individuos correspondientes a una población total de 97; es decir, se ha encuestado al 58,76% de los egresados de la promoción.

Los informes mencionados presentan más de 50 indicadores relacionados con la calidad e inserción laboral de los egresados de la UCLM, distinguiendo entre mujeres y varones, comparando los resultados con los del total de la UCLM.

Con respecto a la primera inserción laboral, podríamos destacar las siguientes cuestiones:

1. La mayoría de los egresados iniciaban su búsqueda de trabajo inmediatamente después de terminar la carrera o como mucho pasado algunos meses (superior al 68% de los casos). Entre aquellos que no iniciaban la búsqueda de empleo era debido básicamente a que ya tenían empleo antes de finalizar la titulación o a que continuaban su formación o se dedicaban a preparar oposiciones.

En este caso se observa un descenso del porcentaje de egresados que inician su búsqueda de empleo inmediatamente después de finalizar los estudios con respecto a promociones anteriores como consecuencia de la crisis. Aun así, ese porcentaje es bastante superior a la media de la UCLM, que se sitúa en el 61%.

2. El 95% de los egresados del período analizado (2009/2010) mantenían un empleo desde que finalizaron sus estudios. Un porcentaje significativo (el 23% de los egresados) conservaba un empleo que había conseguido antes de la finalización de los estudios. Algo más de la mitad lo hicieron durante los tres primeros meses de búsqueda y el 85% ya tenía empleo antes del primer año. Únicamente un porcentaje que varía entre el 15% y el 5%, lo hizo después del primer año de búsqueda.
3. Los egresados accedían a su primer trabajo básicamente a través de contratos temporales (el porcentaje de contratos fijos o indefinidos alcanzó el 20% de los egresados). La mayoría se incorporaba a tiempo completo (69%) y por cuenta ajena (94%).
4. De los egresados del 2009/2010, un 5% optó por el autoempleo. Comparado con promociones anteriores indica un aumento significativo, ya que dicho porcentaje no superaba apenas el 2% de los titulados. Cabe esperar que las promociones analizadas en este documento (2012/13 y 2013/14) den lugar a porcentajes de autoempleo mayores, dadas la coyuntura económica existente en el momento de su incorporación al mercado laboral.
5. La primera inserción laboral se realiza en la mayoría de los casos en la empresa privada (ronda el 80%). De ellos, se mayoría (40%) se incorpora en empresas de muy pequeño tamaño (entre 6 y 50 empleados), un 39% se incorporan en empresas de más de 50 empleados y el resto son microempresas de menos de 6 empleados. Un porcentaje mucho menor encuentra su primer empleo en la administración pública (11%) y aún porcentaje algo menor (9%) lo hacen en la empresa familiar.
6. Un 77% de los que conservaban su empleo al finalizar los estudios manifestaron que la formación recibida fue determinante para promocionar en sus empleos, mientras que a un 15% le fue poco o nada útil para promocionar. 7. Un porcentaje creciente (alcanza el 45% de los egresados en 2007 y encuestados en 2010) conservan su primer empleo y entorno a un 60% (varía según los años) mantiene su empleo más de un año.

Con respecto a la situación laboral en el momento de realizar la encuesta destacamos los siguientes puntos (hay que tener en cuenta que la encuesta se realiza tres años después de finalizar los estudios):

1. Un 80% trabajaba en el momento de realizar la encuesta (porcentaje inferior al de promociones anteriores, con porcentajes que varían entre el 86% y el 98% de los egresados según el año). La mayoría tenía un contrato fijo o indefinido (63%, también inferior a la media de las promociones anteriores que se situaba en el 73%) y la práctica totalidad de ellos lo hacía en régimen de jornada completa. El 88% de los encuestados trabajaba por cuenta ajena y la mayoría lo hacía en la empresa privada (en torno al 76% de los que estaban empleados. El resto lo hacía en la administración pública y en empresas familiares.
2. Destaca el hecho de que 10,5% de los encuestados trabajaba por cuenta propia, bien porque había creado su propia empresa o bien mediante contrato mercantil. En años anteriores, apenas se había dado ningún caso de autoempleo entre los egresados, salvo por un caso aislado. El 100% manifestó haber creado su propia empresa por la dificultad para encontrar empleo.
2. El puesto ocupado en la mayoría de los casos consistía básicamente en trabajo de oficina y en empleos con trato directo con el público, pertenecientes al sector financiero, empresas de servicios a empresas y comercio, por este orden. El nivel declarado de responsabilidad es muy alto, superando el 90% de encuestados que afirma asumir un nivel bastante o muy alto de responsabilidad.
3. La mayoría (más del 74%), mantiene una antigüedad de más de un año y declaran tener bastantes o muchas posibilidades de promoción un 60% de los entrevistados. Esta situación es algo superior en los egresados de la titulación que en el resto de egresados de la UCLM. Un 50% declara estar bastante o muy satisfecho con su salario, muy en línea con lo que ocurre con el conjunto de titulaciones de la UCLM.
4. Un 63% declara que el grado de formación del perfil formativo de la titulación es bastante o muy adecuado al trabajo que realiza. Sin embargo, un 37% declara ser poco o nada adecuado al trabajo realizado. Estos porcentajes no son muy diferentes de los declarados por otros egresados de la UCLM.
5. Con respecto a la movilidad, nos encontramos que la mayoría de los encuestados (un 70% aproximadamente) trabaja a menos de 100 km de su residencia familiar. Sólo un 26% aproximadamente de los encuestados lo hace a más de 200 km.
6. Con respecto a las competencias que declaran necesarias para su empleo actual, la mayoría asigna una alta importancia al nivel de conocimientos teóricos y prácticos, conocimiento en informática, a saber trabajar en equipo, a la capacidad de asumir responsabilidades y a trabajar bajo presión. Por el contrario, destaca que lo menos valorado (los que asignan una puntuación de 1 o 2 en una escala de 5) sea el conocimiento de idiomas extranjeros (65%) y un 29% le asigna valores máximos (aquellos que puntúan 4 o 5 sobre 5).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

## 7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Iniciativa en la búsqueda de empleo y éxito en la incorporación al mercado laboral.	Concentración del empleo en pocos sectores, aunque dicha tendencia disminuye con respecto a promociones anteriores.	Mantener apoyo a las iniciativas de autoempleo
Tendencia a la estabilidad laboral y posibilidades de promoción en el trabajo.	Poca tendencia a la movilidad.	
Buena adecuación del perfil formativo al trabajo realizado.	Nivel de salarios poco satisfactorios para un porcentaje significativo de los egresados	
Incipiente carácter emprendedor		

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen un procedimiento periódico y sistemático para la recogida, mediante encuesta, de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Por lo que respecta a la satisfacción con la formación del colectivo de estudiantes, la Encuesta sobre la Satisfacción General con el Título de Grado está disponible para los cursos 2011-2012 y 2012-2013. La primera de ellas únicamente recoge información de alumnos hasta tercer curso, mientras que la segunda ya incorpora los resultados de alumnos de cursos superiores.

En lo que respecta a los cursos mencionados, podemos destacar los siguientes aspectos:

- La percepción global es positiva, ya que el valor medio asignado a la titulación alcanza un valor 1,60 (puntuando de 0 a 3) para el curso 2011/12 y 1,75 para el curso 2012/2013. La diferencia con el resto de titulaciones de la UCLM es prácticamente nula (1,77 para el conjunto de titulaciones UCLM).
- En el resto de apartados (gestión y organización, planificación de las enseñanzas, personal académico y de servicios, y recursos materiales) los resultados son similares a los comentados en el apartado anterior).
- De todos los resultados destaca la buena percepción que se tiene de la biblioteca y de los fondos documentales, alcanzando valores en los dos años por encima de 2 (de 0 a 3).

- Otro apartado valorado positivamente por los estudiantes es el relacionado con el personal académico y de administración y servicios, alcanzando una media de 1,74 en el curso 2012/2013 (sensiblemente superior al curso anterior). Esa percepción positiva es más alta en los estudiantes de los últimos cursos, alcanzando una puntuación de 1,85.

Finalmente, atendiendo a los datos del informe sobre calidad e inserción laboral, en el que también se evalúa algunas cuestiones relacionadas con la formación durante su etapa universitaria, podemos destacar las siguientes cuestiones acerca de la satisfacción con la formación de los egresados:

1. Un porcentaje muy alto valora positivamente el ambiente del centro y entre compañeros. Las respuestas de excelencia, (puntuación 4 o 5) rondan el 98%. También se valoran positivamente los recursos y servicios de la universidad y del centro, aunque se detectan algunas carencias en los puestos de informática.
2. Con respecto a la valoración de los profesores, las respuestas de excelencia superan el 58% y la media ronda el 3,5 (sobre 5), valor muy cercano a la media del total de la UCLM.
3. La valoración de los egresados en el 2009/2010 es bastante positiva respecto a la formación académica recibida. Las respuestas de excelencia se sitúan en valores del 62%. El valor medio asignado a la formación ronda entorno al 3,6, un valor ligeramente inferior al conjunto de la UCLM.
4. Negativamente, un 60% de los encuestados reconoce carencias importantes en sus estudios a la hora de desempeñar su profesión. Entre ellos, la falta de prácticas es la más importante. El resto de carencias manifestadas no supera en ningún caso supera el 12%.

Sin embargo, más del 75% responde afirmativamente ante la pregunta de si volvería a realizar los mismos estudios universitarios. Entre los que no volverían a cursar la titulación, al ser preguntados por los motivos, más de la mitad no lo harían por la dificultad para encontrar empleo y un 30% no lo haría por que la titulación no ha cumplido con sus expectativas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Valoración positiva del profesorado y de la formación.	Existencia de carencias en la formación no detectadas	
Satisfacción con los estudios realizados	Carencias en los puestos de ordenador para prácticas	Identificación de posibles carencias en la formación
		Mejorar la interacción entre el entorno empresarial y el Centro para adecuar el perfil formativo a la demanda del mercado laboral
		Aumento de puestos de ordenador



Vicerrectorado de Docencia. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ciudad Real

## 8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge, de forma periódica y sistemática, la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### 8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Para el Grado en Administración y Dirección de Empresas se dispone de encuestas de satisfacción de estudiantes para el curso 2013/2014. El número de cuestionarios recogidos son 78, de los que 45 corresponden a primer curso, y 33 a últimos cursos (en este caso, el último curso, al haberse llegado a la implantación completa del Grado, es 4º). Los cuestionarios se dividen en varios bloques de preguntas estructuradas con escalas de satisfacción que van de 0 a 3 (0-nada de acuerdo; 1-algo de acuerdo; 2-bastante de acuerdo; 3-muy de acuerdo), con opción adicional NS/NC. Los bloques son:

1. SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO
2. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En relación a la satisfacción de los estudiantes con el Título, en el curso 2013/2014 las puntuaciones más altas se observan en el bloque de biblioteca y fondos documentales (1,92), seguido de personal académico y de administración y servicios (1,82), satisfacción con el título (1,77) y servicios (1,74). El resto de bloques son valorados ligeramente por encima de la media (1,50) y sólo suspende la planificación de enseñanzas, con una valoración media de 1,37.

Si desgranamos los diferentes bloques para ir al detalle de las valoraciones podemos señalar lo siguiente. En cuanto a *satisfacción con el Título*, la media obtenida es de 1,77, cercana a la del curso académico 2011/2012 (último año disponible, 1,83). Se valora muy alta la “coherencia con la actividad científica y profesional esperada” (1,98) y “la

claridad de elección del título en función de las habilidades que debería tener” (1,95). Ningún ítem se encuentra por debajo de la media, siendo el ítem más bajo “estoy satisfecho con el diseño del título”, que puntúa 1,56, algo por encima que la media para la UCLM, que es de 1,48.

En cuanto a Gestión y Organización del Centro, la puntuación supera a la obtenida en el último curso con información disponible al haber pasado de 1,48 a 1,63. Destaca la “información publicada en la página web” (1,88) y el “entorno que proporciona el Centro para el aprendizaje” (1,66). La única puntuación por debajo de la media, aunque muy ligeramente, es “el interés de las jornadas de acogida y su aportación de información sobre las actividades del centro” (1,48). Los canales para la realización de quejas, reclamaciones y sugerencias y el que sean atendidas parece un punto a mejorar, aunque está algo por encima de la media con una puntuación de 1,51, pero algo lejos de la media para la UCLM, que es 1,66.

La planificación de las enseñanzas es valorada para el curso 2013/2014 de forma ni positiva ni negativa (1,51). Aunque aprobada en términos generales, algunos aspectos muestran una tendencia negativa, como la coordinación de asignaturas (1,41), la adecuación de los horarios (1,47) o la oferta cultural o deportiva que complementa la formación (1,41). Estos aspectos deberían ser mejorados en el futuro. Además, y como bloque autónomo, el programa de acción tutorial suspende con una nota media de 1,23. En este caso, todos los ítems se encuentran por debajo de la media, lo que es una llamada de atención para la realización de mejoras futuras. Además, es importante señalar que las puntuaciones para la UCLM son bastante similares a las obtenidas en el título. Finalmente, el proceso de enseñanza-aprendizaje aprueba holgadamente con una puntuación de 1,62, con aspectos muy destacados positivamente por parte de los alumnos (utilidad de las tutorías, relación entre contenidos y aprendizaje) y alguno negativamente como la percepción de que el tiempo de aprendizaje no está de acuerdo a la programación ECTS.

En cuanto a personal académico y recursos materiales y servicios, las valoraciones son similares a las ofrecidas por el anterior informe de evaluación del título. La satisfacción con respecto al personal docente como del de servicios es valorado incluso ligeramente por encima de la media de la UCLM (1,82 frente a 1,74) y los recursos materiales y los servicios aprueban holgadamente con cifras por encima de a 1,7 para aulas, servicios administrativos y espacios de trabajo, y por encima de 1,9 para biblioteca y fondos documentales.

Hay que señalar que estos resultados hay que tomarlos con prudencia ya que se pueden ver sesgados por el bajo número de encuestas recogidas (78). En este sentido, habría que ser prudentes a la hora de destacar puntos fuertes y débiles sobre la satisfacción de los alumnos con el Título analizado.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios (PAS), se dispone de información recogida en una encuesta aplicada al Centro sobre su satisfacción en ciertos aspectos como:

1. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN
2. CONDICIONES LABORALES
3. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En general, las puntuaciones medias son bastante similares a las obtenidas para el total de la Universidad. De los tres bloques, se destaca de forma muy positiva la disponibilidad de recursos materiales y servicios (1,92); en segundo lugar, la gestión y organización del centro (1,66), y en tercer lugar, las condiciones laborales en el mismo (1,58). Los tres bloques mejoran ligeramente las puntuaciones del anterior informe de valoración. Es de destacar la mejora de “condiciones laborales”, que aprueba, frente a la puntuación por debajo de la media en el curso 2011/2012, que era de 1,33.

Como aspectos destacables dentro de los distintos apartados, señalar que en el primer bloque, el PAS de la Facultad destaca positivamente la gestión de los cargos académicos del Centro (2,01), la agilidad con que la Universidad gestiona los procesos que afectan al trabajo del PAS (1,63), y se destaca la disponibilidad de canales para realizar quejas y que estas sean atendidas (1,77). La menor puntuación, muy por debajo de la media, corresponde a la escasa recepción de información de este colectivo y su participación en la mejora de los títulos (1,22).

En cuanto al bloque referido a las condiciones laborales, se destaca de forma muy negativa la política de formación de la Universidad (1,39), la política de plantilla (1,10), y la valoración de las oportunidades para el desarrollo de la carrera profesional (1,21). Sin embargo, parecen estar muy satisfechos con la labor realizada en el centro (2,40) y con sus condiciones laborales (1,78). Es de destacar que en todos estos ítems se ha mejorado con respecto a la anterior encuesta, aunque todavía hay aspectos mejorables sobre todo en lo que se refiere a la política general de la Universidad con respecto a las condiciones de trabajo y las oportunidades de mejora para este colectivo.

Por último, es positiva la valoración de los recursos materiales del Centro por parte de este colectivo, en cuanto a cantidad y calidad de los espacios docentes, que se encuentran por encima de la media (1,88), como en los que el propio PAS desarrolla su actividad (1,95).

Como novedad, el curso académico 2012/2013 se ha incluido una encuesta a PDI que recoge aspectos de valoración del título en los siguientes apartados:

1. SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO
2. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Con respecto al primer bloque, la puntuación media es bastante alta (2,37), con todos los ítems por encima de 2 y llegando a 2,63 en la percepción que se tiene sobre la coherencia entre la denominación del título y la actividad profesional esperada (2,63). En general, se valoran de forma muy positiva la definición de las competencias a adquirir, la especificación del perfil del estudiante en el plan de estudios y la organización y contenido del plan de estudios.

El segundo bloque también recibe una valoración altamente positiva (2,25), con todos los ítems puntuando por encima de 2. Así, la gestión y la organización del centro, los responsables del plan de estudios, la coordinación de

las prácticas externas, la movilidad internacional y los canales para realizar quejas son aspectos destacados por el PDI positivamente y que, además, se encuentra siempre por encima de la media ofrecida por la UCLM.

En cuanto a la Planificación de la Enseñanza, de nuevo se recibe una valoración muy positiva por parte del PDI (2,27 de media). De nuevo, no se perciben aspectos importantes a mejorar, aunque la oferta de actividades culturales y el programa de acción tutorial parecen ser los aspectos con puntuaciones más bajas en esta parcela (1,80 y 1,88 respectivamente).

De nuevo, el personal académico y de servicios y los medios materiales y los servicios son valorados de manera muy positiva por el PDI. Así, superan ampliamente el 2 como puntuación media, llegando a ser un 2,39 la valoración media para los recursos humanos del centro y 2,30 para los de carácter material y los servicios administrativos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Profesorado y personal de administración y servicios con un nivel de calidad aceptable reconocido por el alumnado	Planificación de las enseñanzas no valorada de forma muy positiva en algunos aspectos por parte de los alumnos	Mejora en ciertos aspectos, como la acción tutorial, una mayor coordinación de asignaturas, la adecuación de los horarios o la oferta cultural o deportiva que complementa la formación
Biblioteca, fondos documentales y servicios adecuados y altamente valorados por los alumnos del Centro, el PAS y el PDI	Margen de mejora en relación a la Información sobre el título, la organización y la gestión del Centro o la Universidad	Mejora de los instrumentos de información al alumno. Mayores esfuerzos en diseñar instrumentos efectivos de comunicación, apoyados en las nuevas tecnologías (ej. redes sociales)
Alta satisfacción del PAS con respecto a los espacios docentes como en aquellos en los que desarrolla su actividad	Margen de mejora en relación a la recogida de sugerencias, quejas y en las respuestas ofrecidas por parte del Centro para la solución de problemas	Mayor visibilidad y promoción de los canales diseñados para recoger quejas y sugerencias en el centro
El PDI valora de forma muy positiva la planificación del título, la gestión y la organización del centro, y los recursos humanos y materiales	Descontento por parte del PAS con aspectos relativos a la política de plantilla, oportunidades profesionales y formación, lo que puede redundar en menor calidad del servicio ofrecido	

### **8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?**

Sí, en la UCLM se existe un sistema corporativo que gestiona y centraliza todas las consultas quedando un registro de

las respuestas, acciones tomadas y responsables que gestionaron la incidencia. Este sistema ya está desplegado en la práctica totalidad de servicios de la universidad y ha supuesto una herramienta fundamental para los usuarios. Este sistema, denominado Centro de Atención al Usuario, está soportado bajo una plataforma CRM y a él pueden acceder estudiantes, profesores, PAS y cualquier miembro de la sociedad que lo solicite. Concretamente, y para la Titulación, hay disponible un buzón de sugerencias virtual, accesible en la dirección web <http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade>.

#### 8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

El buzón del estudiante sigue utilizándose para plantear cuestiones relacionadas con aspectos administrativos y académicos relativos al proceso de matriculación, fechas de exámenes extraordinarios y demás consultas de tipo académico y administrativo. Con relación a esto último, quizás las dudas acerca de quién va a leer el contenido y la confidencialidad de la información que proporcionan (ej., quejas sobre algún docente) sean una barrera para una mayor utilización del mismo. Para estas cuestiones, los alumnos prefieren utilizar el correo personalizado del Decano, o de cualquier otro miembro del equipo de dirección del centro. También está creciendo el uso de las redes sociales para estos fines, lo que puede verse como una alternativa muy importante, aunque con implicaciones que se deben tener en cuenta (ej., filtrado de información relevante; confidencialidad).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Existencia de un buzón virtual de incidencias y reclamaciones. Se han recogido cuestiones y dudas relativas a procesos administrativos y otras cuestiones académicas	Conocimiento aún limitado de la utilidad y efectividad del buzón de sugerencias. Se sigue utilizando más como un instrumento para resolver dudas administrativas y académicas que para recoger quejas y/o sugerencias de mejora	Incentivar el uso de otros mecanismos de comunicación (ej. Redes sociales) Esfuerzo de comunicación por parte de la Facultad para explicar la utilidad del buzón de sugerencias y reclamaciones Aumentar la visibilidad del buzón de sugerencias
Excelente disposición por parte de la dirección del Centro para escuchar, discutir y considerar la implantación de sugerencias o la solución de reclamaciones		



Vicerrectorado de Docencia. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ciudad Real

### **8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, el título dispone de una página web [http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade\\_grado](http://fdcs.uclm.es/pagina.aspx?p=ade_grado) en la cual se publica la información relevante y pertinente para que llegue a todos los implicados e interesados. En esta web, toda la información correspondiente al diseño y organización del plan de estudio es de acceso público.

### **8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

## 9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14
Estudiantes de nuevo ingreso		189	200	196	142	152
Tasa de Graduación	24%					18,34%
Tasa de Abandono	25%					32,75%
Tasa de Eficiencia	70%				96,12%	90,03%
Tasa de Rendimiento		38,13%	50,26%	57,28%	64,60%	67,11%

### 9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

En el curso 2013/14 se Graduó la primera promoción del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Se disponen por primera vez de datos para analizar las tasas de graduación, abandono y eficiencia.

En la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso se observa como en los dos últimos cursos se ha producido una reducción significativa desde los 200 del curso 2010/11 hasta los 152 del curso 2013/14. Esta reducción en un 25% del alumnado de nuevo ingreso ha permitido mejorar las tasas rendimiento. La reducción ha sido promovida desde la propia UCLM en un intento de solventar las debilidades detectadas en los primeros años de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas. No obstante el tamaño medio de los grupos sigue siendo todavía muy amplio, dado que tan sólo existen dos grupos en primero, segundo y tercer curso del Grado. El contexto actual de restricción presupuestaria impide la dotación de personal docente adicional que permita ampliar el número de grupos por curso.

La **tasa de graduación** se sitúa en el 18,34% en el curso 2013/14. Este dato debe ser interpretado con cautela teniendo en cuenta que los datos se refieren a la primera promoción que se gradúa en el Grado de Administración de Empresas. El dato corresponde a aquellos alumnos que han sido capaces de cursar todo el Grado al completo en los cuatro cursos establecidos en el Plan. El porcentaje es reducido, lo que indica que más del 80% de los alumnos no

supera todos los créditos requeridos para graduarse en los cuatro años fijados en el plan de estudios para cursar el Grado. No obstante, no se encuentra excesivamente alejada del objetivo del 24% marcado en la memoria de verificación del título.

En vista de este resultado es necesario efectuar un análisis exhaustivo de las causas de esta debilidad y adoptar medidas orientadas a mejorar notablemente el resultado. Además es imprescindible realizar un seguimiento muy exhaustivo de la tasa de graduación en los siguientes cursos y conocer su evolución temporal. La información disponible es todavía muy limitada dado que se refiere a un único curso. Si se tiene en cuenta el número de TFG matriculados/defendidos en el curso 2014/15 previsiblemente este indicador mejorará notablemente.

La **tasa de abandono** está cifrada en el 32,75 en el curso 2013/14, siete puntos porcentuales por encima de la tasa objetivo. Este dato indica que un porcentaje relevante de alumnos no culmina sus estudios. Casi una tercera parte de los estudiantes que iniciaron sus estudios han abandonado. Teniendo en cuenta este resultado es imprescindible realizar un análisis pormenorizado por cursos y asignaturas de las causas del abandono. En concreto hay que detectar en qué asignaturas los alumnos agotan las convocatorias sin superar la asignatura. Para paliar esta situación la normativa de evaluación de la UCLM ha tratado de reducir la tasa de abandono flexibilizando las normas sobre evaluación. Anteriormente y hasta hace dos cursos cuando un alumno no se presentaba a un examen, consumía una convocatoria. Actualmente cuando un alumno no se presenta a examen no consume convocatoria. Al contrario esta flexibilización puede influir negativamente en la tasa de graduación de los próximos cursos.

La **tasa de eficiencia** es elevada y se situó en el curso 2013/14 en 90,03, si bien disminuyó en 6 puntos porcentuales respecto al curso anterior. La interpretación de este dato debe ser tomada con cautela debido a que durante los dos últimos cursos todavía se computan los datos de alumnos que se han convertido del anterior plan de estudios (Licenciatura en ADE) al actual plan de Grado en ADE. Este dato está condicionado por la incorporación al cálculo de estos alumnos, procedentes de la licenciatura anterior, con pocos créditos pendientes para acabar sus estudios. A partir del presente curso 2014/15 no se dará este sesgo en los datos, dado que casi todos los alumnos convertidos desde licenciatura al grado han obtenido el título de Graduados en ADE. En cursos sucesivos y tomando como información de partida el dato del curso 2013/14 habrá que realizar un análisis de la evolución anual de esta tasa.

La **Tasa de rendimiento** presenta niveles intermedios y ha mejorado continuamente desde el curso 2009/10. La evolución de este indicador ha sido muy positiva incrementándose en 17 puntos porcentuales en los cuatro últimos años. Los niveles de este indicador han mejorado sobre todo en los dos últimos cursos coincidiendo con la reducción en el número de alumnos de nuevo ingreso. Esta evolución confirma la idoneidad de reducir el número de alumnos de nuevo ingreso. En todo caso los niveles son todavía intermedios y de nuevo hay que analizar qué asignaturas concretas determinan que las tasas de rendimiento no sean más elevadas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>9.2. INDICADORES</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
En los dos últimos cursos (2012/13 y 2013/14) se limitó el número de estudiantes que acceden al Grado. Se ha reducido en un 25% y se ha incrementado la nota de corte de acceso al Grado.	La tasa de abandono es elevada (en torno al 33%). La tasa de graduación es reducida (18,34%)	Reducir la tasa de abandono
La tasa de rendimiento ha mejorado significativamente en los cuatro últimos años.  Se ha intensificado notablemente las funciones de coordinación de titulación y curso. Se está haciendo un seguimiento de las diferentes pruebas de evaluación del alumno para racionalizar su carga de trabajo.	La tasa de rendimiento está todavía en niveles intermedios.	Mejorar el rendimiento académico del alumnado
Se están llevando a cabo acciones de formación complementaria en determinadas áreas con carencias. Curso 0 de Matemáticas.	Elevadas carencias previas en formación matemática, contable y financiera.	Detectar carencias formativas en los alumnos de nuevo ingreso
Elevado grado de implicación de los profesores en la tutorización de los Trabajos Fin de Grado.	El número de trabajos fin de grado asignado a cada profesor comienza a ser elevado.	Realizar un análisis de la carga de trabajo asociada a la tutorización de Trabajos Fin de Grado. Promover su reconocimiento en la evaluación del rendimiento laboral del profesorado.

## 10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento

### 10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación (y modificación/es si hubiese) y los informes de seguimiento anteriores, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	(Verificación/ Modificación/ Seguimiento)	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 12-13)	% de Consecución (curso 13-14)	Aclaraciones
<b>Recomend. 1</b>	Seguimiento (2010-2011)	Aportar información en la web sobre los objetivos de cada una de las menciones que existen en el Grado	100%	100%	
<b>Recomend. 2</b>	Seguimiento (2010-2011)	Añadir más información en la web sobre las características académicas del profesorado	100%	100%	
<b>Recomend. 3</b>	Seguimiento (2010-2011)	Aportar en la web información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para los estudiantes con discapacidad, así como sobre la existencia de adaptaciones curriculares	100%	100%	
<b>Recomend. 4</b>	Seguimiento (2010-2011)	Informar en la web de las posibles salidas académicas a las que puede dar acceso el título, además de las salidas profesionales.	100%	100%	

<b>Recomend. 5</b>	Seguimiento (2010-2011)	Se recomienda implantar un sistema más abierto y cómodo para que el estudiante pueda transmitir sus sugerencias, consultas, quejas y opiniones	0%	0%	Se están estudiando diferentes posibilidades, como la creación de un formulario web, pero tenemos dudas acerca de su articulación en la página web del centro
<b>Recomend. 6</b>	Seguimiento (2010-2011)	Se recomienda solicitar la modificación de la memoria de verificación del título para adaptarla a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos según el R.D. 861/2010 y 1618/2011	0%	0%	Se trata de una iniciativa que debe ser adoptada a nivel de vicerrectorado pues esta modificación afecta a todos los títulos de la UCLM
<b>Recomend. 7</b>	Modificación (31/05/2013)	Realizar un esfuerzo especial por conseguir prácticas reales en empresas a los estudiantes ya matriculados en el Grado con carácter previo a la aprobación de la modificación	100%	100%	Modificación del carácter obligatorio de las prácticas externas
<b>Recomend. 8</b>	Seguimiento (2011-2012)	Incluir toda la documentación oficial del título en un apartado diferenciado de la web denominado así	100%	100%	
<b>Recomend. 9</b>	Seguimiento (2011-2012)	Se recomienda aportar información específica sobre el análisis y actualización de los objetivos de calidad de acuerdo a los resultados obtenidos	100%	100%	No se comprende bien a qué se refiere esta recomendación, ya que el plan de mejora elaborado anualmente es precisamente la concreción de esta recomendación.
<b>Recomend. 10</b>	Seguimiento (2011-2012)	Se recomienda disponer de una visión global del profesorado que imparte docencia en el Grado de ADE, ya que actualmente, en la mayoría de los Campus de la Universidad la información se presenta para el conjunto del Centro	50%	50%	

## 10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento

Por lo que respecta a las observaciones realizadas en el informe de seguimiento externo del curso 2010-2011, la gran mayoría de las recomendaciones efectuadas han sido abordadas o están en proceso de serlo. La mayoría de ellas se refieren a la necesidad de completar la información disponible sobre determinados aspectos. En este sentido, hay que señalar que en algunos casos esa información se encontraba disponible, aunque fuera del espacio web dedicado al título en cuestión. No hay que olvidar que muchas de esas cuestiones son compartidas por las tres titulaciones de grado que se imparten en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y por ello, esa información se ubica en un espacio común. Es el caso, por ejemplo, de la información sobre el profesorado del centro, buena parte del cual imparte su docencia en más de una de las titulaciones que en él se imparten. Por este motivo, los datos de contacto, categoría académica, página web personal, etc. aparecen en un vínculo común para toda la Facultad. No obstante, en el espacio web propio de cada grado se relacionan los profesores encargados de impartir cada asignatura concreta, junto con su dirección de correo electrónico, ya que esa es la información más relevante para el alumno que cursa el grado. Esta recomendación se reitera nuevamente en el informe de seguimiento externo del curso 2011-2012.

Por lo que respecta a la implantación de un mecanismo más cómodo para el estudiante de cara al planteamiento de quejas y sugerencias, se están estudiando diferentes posibilidades, como la creación de un formulario web. Sin embargo, antes de llevar a cabo una modificación del actual sistema se quiere disponer de una información más sólida sobre el funcionamiento del mismo y, en particular, evaluar el resultado de los esfuerzos informativos que se están desarrollando para fomentar su uso por los estudiantes.

Otra de las recomendaciones efectuadas en el informe de seguimiento de 2011-2012 es la creación de un espacio en la web donde se recoja toda la documentación oficial del título. Esta recomendación ya se ha llevado a efecto.

Finalmente, por lo que respecta a la recomendación relativa a las prácticas externas, hay que resaltar los esfuerzos que el centro viene realizando ya desde antes de la resolución favorable a la modificación de cara a conseguir que el mayor número de alumnos posible realizara prácticas en empresas e instituciones. Para ello, se ha hecho especial hincapié en la información al alumno para conseguir que ya desde tercer curso los estudiantes tramitaran sus solicitudes de prácticas, evitando así posibles acumulaciones en cuarto curso. E igualmente, se están redoblando los esfuerzos por la renovación y ampliación de los convenios de prácticas disponibles.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevado porcentaje de consecución de las		



recomendaciones realizadas.		
-----------------------------	--	--

## 11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 Gestión del Título	El perfil de ingreso y criterios de admisión	X			
	Las competencias del título	X			
	La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)	X			
	La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)	X			
	El despliegue del Plan de Estudios: Las Guías Docentes Electrónicas	X			
	Información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.	X			
	En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 Recursos	Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento	X			
	Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) y adecuación al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X			
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatoria: normativa, convenios, resultados...				X
DIMENSIÓN 3 Resultados	En la web hay información sobre las estimaciones en la memoria y resultados de indicadores y tasas: graduación, abandono, eficiencia, rendimiento,...			X	

## 11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales siempre se ha concedido especial atención a la página web del centro como canal de comunicación con el colectivo específico de estudiantes, así como mecanismo de difusión exterior de nuestras actividades al conjunto de la sociedad. Con relación al primero de los aspectos, hay que destacar que desde la puesta en marcha del Grado de ADE en el curso 2009/2010, la información académica disponible en la página web de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se caracterizaba por su completitud y buena estructuración. Aun así, en el curso académico 2011/2012 se procedió a mejorar e incrementar la información pública relativa a determinados aspectos, como la referida al funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro, tal y como se consignó en el plan de mejoras del curso académico 2010/2011, salvaguardando, no obstante, la privacidad que de determinados contenidos que sólo es conveniente que sean manejados y conocidos por determinados colectivos. Por su parte, en el curso 2012-2013 se reestructuraron nuevamente determinados apartados para adecuarlos a las recomendaciones efectuadas en el informe de seguimiento externo del curso 2011-2012. Por lo demás, los distintos contenidos ofrecidos permiten, por un lado, al futuro estudiante conocer de antemano la estructura básica del título, así como los requerimientos, los objetivos y las competencias asociadas al mismo; y, por otro, facilitan al estudiante matriculado la adecuada planificación de sus estudios y el correcto seguimiento de las asignaturas. En cualquier caso, hay determinados aspectos que deben ser objeto de una mayor concreción, como el relativo a las salidas profesionales del título.

De la misma manera, la web se utiliza como mecanismo de apertura al exterior de nuestro centro, ya que toda la información referida a todas las actividades, jornadas, seminarios, conferencias, etc. organizadas es puntualmente publicada en un lugar de especial visibilidad de la web, de manera que cualquier persona interesada, al margen del colectivo de estudiantes, pueda beneficiarse de ellas.

La única información de la tabla consignada en el apartado anterior que no se encuentra disponible en la web para libre consulta pública es la relativa a las tasas e indicadores. Por otro lado, aunque las prácticas externas del grado de ADE no son obligatorias dentro del plan de estudios, la importancia que se atribuye a este aspecto determina que se cuide y actualice periódicamente la información que aparece en la web sobre la oferta de prácticas disponible para los alumnos de nuestro centro. La única limitación referida a este apartado relativo a la difusión de contenidos en la web, se refiere a la ausencia de una persona que se dedique, si no exclusivamente, sí al menos con especial atención, al mantenimiento y actualización de dichos contenidos, quedando esta labor encomendada al equipo de dirección del centro.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora



Página web con información completa y bien estructurada	Ausencia de una persona dedicada específicamente al mantenimiento y actualización de los contenidos de la web.	Nombramiento de una persona encargada exclusivamente al mantenimiento de la web
---	--	---

## 12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza					
2. Resultados del Aprendizaje					
3. Profesorado					
4. Personal de Apoyo					
5. Recursos Materiales					
6. Prácticas Externas					
7. Programas de Movilidad					
8. Inserción Laboral					
9. Satisfacción con la Formación					
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título					
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes					
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web					

## 13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
1. Potenciar el uso de grupos de prácticas y metodologías docentes que permitan paliar el efecto negativo de los grupos grandes de docencia.	Elevado número de alumnos en determinadas asignaturas	Baja tasa de aprobados	Aumentar tasa de aprobados	1.1. Realización de seminarios de metodologías docentes para grupos grandes 1.2. Incentivar el uso de grupos de prácticas	Mejora del rendimiento académico del alumnado
2. Seguir trabajando en la coordinación vertical y horizontal	Posible sobrecarga de trabajo del alumno en determinados momentos del curso académico.	Falta de coordinación entre el profesorado que imparte docencia en el Grado	Mejor distribución temporal de las actividades de docencia programadas en las distintas asignaturas del Grado, especialmente en las de un mismo curso	2.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación. 2.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Mejora del rendimiento académico del alumnado
3. Mejora del funcionamiento de los sistemas de tutorización y orientación académica	Baja valoración por parte del alumno de programas tutoriales existentes	Falta de interés del alumno y deficiente información de los programas de tutorización por parte del centro	Mejorar la valoración y efectividad de los programas tutoriales	3.1. Reconfiguración de los programas de tutorías personalizadas. 3.2 Organización de mayor número de actividades de orientación relacionadas con las salidas profesionales	Mejora de la valoración y efectividad de los programas tutoriales
4. Seguir incrementando la tasa de rendimiento en determinadas asignaturas	Bajo índice de aprobados en determinadas	Escasa formación inicial del	Mejorar el porcentaje de alumnos	4.1. Organización de cursos cero y talleres,	Mejora del porcentaje de alumnos

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
	asignaturas de carácter analítico	estudiante en herramientas analíticas	aprobados en esas asignaturas	especialmente, para los alumnos de primer curso en los que se trabajen las habilidades y conceptos básicos para tales asignaturas	aprobados en esas asignaturas
5. Aumentar el número de personal administrativo en determinadas fases del curso académico	Sobrecarga de trabajo administrativo de apoyo a la docencia en determinados momentos del curso	Falta de personal administrativo de apoyo a la docencia	Mejorar la dotación del personal administrativo de apoyo a la docencia, al menos, en esos momentos.	5.1. Incorporación de un nuevo técnico de apoyo a la docencia	Mejora de la agilidad y eficacia en la resolución de ciertos trámites administrativos de carácter académico
6. Aumentar el número de aulas disponibles	El número y tamaño de las aulas disponibles se empieza a tornar insuficiente para atender el desdoblamiento de grupos en cursos con elevado número de matrícula	Limitación de las aulas disponibles en número y capacidad	Mejorar la dotación de infraestructuras para la impartición de docencia	6.1. Ampliación de las instalaciones del centro o búsqueda de espacios alternativos en edificios próximos.	Mejora de la calidad de la docencia
7. Incrementar la implicación del profesorado del centro en las tareas de tutorización de los alumnos en prácticas.	Si bien se ha experimentado un leve incremento de la participación en el programa de prácticas externas por parte de algunos miembros del profesorado, la implicación de los mismos sigue siendo muy reducida.	Falta de concienciación de la importancia de la implicación del profesorado en la tutorización de alumnos en prácticas. Falta de reconocimiento del encargo docente que supone la colaboración en el programa de prácticas externas.	Mejorar el conocimiento del profesorado del centro sobre el programa de prácticas externas, aumentando su implicación.	7.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre el programa de prácticas externas. 7.2. Aplicación del futuro POD que regule el reconocimiento docente por la participación en la tutorización de alumnos en prácticas.	Mejorar la preparación del profesorado de cara a su futura participación como tutores de prácticas y aumentar la implicación del mismo.
8. Reforzar con personal de apoyo el programa de prácticas externas del Grado.	Exceso de carga de trabajo en la gestión de las prácticas y tutorización de los alumnos.	El incremento del número de solicitudes de alumnos para realizar prácticas, así	Alcanzar niveles óptimos de satisfacción en los colectivos implicados.	8.1. Aumentar los recursos humanos para apoyar la gestión y coordinación	Una coordinación y gestión más acorde con las expectativas de

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
		como de las ofertas por parte de las empresas.		del programa de prácticas a través de la convocatoria de más becas de colaboración destinadas a los alumnos de las titulaciones que se imparten en la Facultad.	todos los implicados en la tramitación de las prácticas externas.
9. Mayor ajuste de los criterios de selección de los alumnos erasmus al perfil de la titulación.	Los criterios de selección de las convocatorias de movilidad internacional vienen determinados desde el Vicerrectorado sin tener en cuenta detalles específicos de las titulaciones y universidades de destino	Estructura centralizada del proceso de selección de movilidad internacional	Ajustar el proceso de selección a las características específicas de la titulación y sus alumnos	9.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Incremento del número de movilidades internacionales
10. Abrir convenios con países anglo- parlantes.	Escaso número de convenio de intercambio con centros de países anglo-parlantes		Aumentar número de convenio de intercambio con centros de países anglo-parlantes	10.1. Inicio de contactos con centros de países anglo-parlantes	Incremento del número de movilidades internacionales
11. Fomentar la incorporación en el grado de ADE de asignaturas impartidas en idiomas extranjeros.	Posición de desventaja en becas de movilidad internacional de los alumnos de la titulación	Bajo nivel de idiomas acreditado por los alumnos	Concienciar de la importancia de un nivel óptimo de otro idioma	11.1. Impartición de asignaturas en otro idioma	Mejorar el nivel lingüístico de los alumnos del Grado que, a su vez, mejorará sus opciones en becas de movilidad internacional
12. Mantener apoyo a las iniciativas de autoempleo	Escaso carácter emprendedor de los egresados de la titulación.	Alta creación de empleo asalariado en los años analizados (2004, 2005 y 2007). Baja iniciativa empresarial por cuestiones culturales y	Que parte de los egresados consideren la posibilidad de explorar vías de negocio propio, mediante la puesta en marcha de proyectos emprendedores.	12.1 Incluir entre los objetivos de determinadas asignaturas, el del desarrollo de ideas emprendedoras. 12.2 Organización de seminarios y jornadas sobre	Mejora de las expectativas de inserción laboral de egresados, aumento de la creación de empresas, y creación de riqueza en la región

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
		sociales		emprendimiento. 12.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores.	
13. Identificación de posibles carencias en la formación	Un porcentaje significativo de egresados declara carencias en la formación a la hora de desarrollar su trabajo.	Se desconoce cuáles son las carencias concretas que declaran, lo cual dificulta el diagnóstico. Las competencias desarrolladas en el título no abarcan todas las posibles salidas profesionales de los egresados.	Cubrir los posibles vacíos de la formación y posibilitar a la mayor parte de los egresados el desarrollo normal de su profesión	13.1 Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Incorporar al mercado laboral titulados con el menor número de carencias, con la capacidad para reciclarse y adaptarse a los cambios del entorno.
14. Mejorar la interacción entre el entorno empresarial y el Centro para adecuar el perfil formativo a la demanda del mercado laboral	Un porcentaje significativo de egresados declara carencias (30%) en la formación a la hora de desarrollar su trabajo	Posibles discrepancias entre las competencias que se demandan desde el mercado laboral demanda y las que se desarrollan en el título de ADE. Reducida interacción entre los empleadores de nuestros titulados y el centro	Adecuar la formación a las competencias que demanda el sector empresarial, sin olvidar otras alternativas de empleo, como el sector público y la posibilidad del desarrollo de iniciativas empresariales por parte de nuestros titulados.	14.1. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Incorporar al mercado laboral titulados capacitados para desarrollar aquellos trabajos relacionados con las competencias que se esperan de ellos.
15. Aumento de puestos de ordenador	De los servicios del centro, es la mayor	Alto número de alumnos en el	Aumento del número de	15.1. Creación de nueva aula de	Facilitar el desarrollo de los

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
	carencia detectada por los egresados de la titulación	centro, con tres titulaciones, que deben compartir una única aula de informática.  Cada vez más materias se desarrollan en el aula debido al empleo de las nuevas metodologías docentes.  Determinados programas informáticos son sólo accesibles a través del aula de informática	puestos informáticos	informática.  15.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando del acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	contenidos prácticos en el aula de informática o en las aulas normales, permitiendo suplir así también posibles carencias en la formación práctica de los alumnos.
16. Mejorar ciertos aspectos de la planificación de las enseñanzas	Existencia de baja valoración en ciertos aspectos, como la acción tutorial, una mayor coordinación de asignaturas, la adecuación de los horarios o la oferta cultural o deportiva que complemente la formación	Dificultades en conseguir una coordinación óptima entre asignaturas y horarios debido al gran número de grupos y en ocasiones la disponibilidad de los espacios docentes	Mejor percepción por parte del alumno en la planificación y oferta de las actividades docentes y no docentes	16.1. Mayor peso del equipo de coordinación a la hora de establecer actividades y coordinar asignaturas.  16.2. Mayor racionalización a la hora de fijar horarios	Mejora en la percepción del alumno de la planificación de actividades  Mejora en la planificación realizada
17. Mayor esfuerzo de información y orientación hacia el alumno.	Un número importante de alumnos se siente poco informado para integrarse de forma efectiva en la vida académica	Desinformación del alumno en muchos aspectos referentes a la vida universitaria	Mejorar la efectividad de las jornadas de acogida como medio de información e integración del alumno	17.1 Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno  17.2 Refuerzo del papel de las tutorías personalizadas	Mejora de la integración del alumno en la vida universitaria  Orientación clara al alumno sobre la carrera universitaria
18. Mejora de la visibilidad de los mecanismos para recoger	Poco uso del buzón de sugerencias	Escasa visibilidad del buzón y falta de	Efectividad del buzón como mecanismo de	18.1 Mejora en la información al alumnado sobre	Mayor efectividad de este

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
<p>sugerencias o reclamaciones</p> <p>Mayor esfuerzo de comunicación por parte de la Facultad para explicar la utilidad del buzón de sugerencias</p>		información sobre su función para el alumno	recogida de sugerencias y reclamaciones	<p>la utilidad del buzón de sugerencias.</p> <p>18.2. Fomento de los nuevos mecanismos para la recogida de sugerencias (Twitter, Facebook).</p>	<p>instrumento como mecanismo de recogida de información para el Centro</p> <p>Mejora de la transparencia universitaria (gestión, organización)</p>
19. Reducir la tasa de abandono del alumnado	Tasa de abandono elevada	Desconocido	Reducir la tasa de abandono	<p>19.1. Realizar un análisis de las asignaturas en las que los alumnos consumen todas las convocatorias sin superarlas, para detectar causas del abandono de la titulación.</p> <p>19.2. Reforzar la acción tutorial y la información al alumno sobre el proceso de aprendizaje y las formas de evaluación.</p>	Disminución del número de alumnos que abandonan la titulación
20. Detectar carencias formativas en los alumnos de nuevo ingreso	Baja tasa de aprobados en determinadas asignaturas de primer curso	Carencias en la formación inicial del alumnado	Aumentar la tasa de aprobados en primer curso	<p>20.1. Detectar carencias con pruebas de nivelación en primer curso.</p> <p>20.2. Realizar acciones formativas (cursos 0 o seminarios de introducción) en asignaturas de primer curso con bajos rendimientos</p>	Mejorar el rendimiento de los alumnos de primer curso en estas asignaturas

## 14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
1.1. Realización de seminarios de metodologías docentes para grupos grandes	Media	Organización de seminarios de formación pedagógica	Vicedecana de ADE y coordinador de titulación	Curso 2014/2015		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
1.2. Incentivar el uso de grupos de prácticas	Alta	Reuniones informativas de los coordinadores de curso y titulación con el profesorado	Coordinadores de curso y de titulación	Curso 2014/2015		No	Informe delegados de curso	Comisión de Garantía de la Calidad
2.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación.	Alta	Reuniones informativas de los coordinadores de curso y titulación con el profesorado  Diseño de un sistema de incentivos	Coordinadores de curso	Curso 2014/2015		No	Número de asistentes a la reunión de coordinación, según conste en el acta.	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
2.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Alta	Reuniones informativas de los coordinadores de curso y titulación con el profesorado	Coordinadores de curso y de titulación	Curso 2014/2015		No	Grado de completión del calendario de actividades	Comisión de Garantía de la Calidad
3.1. Reconfiguración de los programas de tutorías personalizadas.	Alta	Elaborar un protocolo básico de tutorías personalizadas para los profesores Insistir en la información a los alumnos de primero sobre este programa	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015		No	Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes	Comisión de Garantía de la Calidad
3.2 Organización de mayor número de actividades de orientación relacionadas con las salidas profesionales	Alta	Organización de encuentros con empresarios y seminarios de orientación laboral	Vicedecana de ADE y coordinador de titulación	Curso 2014/2015		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
4.1. Organización de cursos cero y talleres, especialmente, para los alumnos de primer curso en los que se trabajen las habilidades y conceptos básicos para tales asignaturas.	Alta	Organización de cursos cero al inicio de curso y talleres de refuerzo durante el mismo	Coordinadores de curso y de titulación, y profesores	Curso 2014/2015		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
5.1. Incorporación de un nuevo técnico de apoyo a la docencia	Media	Incorporación de un nuevo técnico de apoyo a la docencia	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015 2015/2016				
6.1. Ampliación de las instalaciones del centro o búsqueda de espacios alternativos en edificios próximos.	Media	Estudio de la viabilidad económica y logística de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015 2015/2016		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad
7.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre el programa de prácticas.	Alta	- Elaboración de una guía de directrices para el tutor de prácticas externas - Organización de reuniones informativas con el profesorado	Vicedecana de Prácticas Externas	Curso 2014/2015		No	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
7.2. Aplicación del futuro POD que regule el reconocimiento docente por la participación en la tutorización de alumnos en prácticas.	Alta	No depende del centro	—	—	—	—	—	—
8.1. Aumentar los recursos humanos para apoyar la gestión y coordinación del programa de prácticas a través de la convocatoria de más becas de colaboración destinadas a los alumnos de las titulaciones que se imparten en la Facultad.	Baja	Convocatoria de una nueva beca de colaboración para la gestión de las prácticas externas	Equipo de dirección	Curso 2015/2016		Sí (Por determinar)	Convocatoria	Vicedecana de Prácticas Externas

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
9.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Media	Establecimiento de contactos instituciones. En lo posible, realización de visitas en destino	Coordinador Erasmus de centro y Equipo de Dirección	Curso 2015/2016		No	Informe/acta que documente su realización	Coordinador de RRII/ Comisión de Garantía de la Calidad
10.1. Inicio de contactos con centros de países anglo-parlantes	Alta	-Difundir entre el profesorado la oferta formativa en idiomas de la UCLM - Estudio de la posibilidad de establecer un orden preferencial en la recepción de ayudas del centro para los profesores que impartan docencia en inglés	Coordinador Erasmus de centro y coordinador de titulación	Curso 2014/2015		Sí (Por determinar)	Documentación de la suscripción del convenio	Coordinador de RRII/ Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
11.1. Impartición de asignaturas en otro idioma	Media	-Difundir entre el profesorado la oferta formativa en idiomas de la UCLM - Estudio de la posibilidad de establecer un orden preferencial en la recepción de ayudas del centro para los profesores que impartan docencia en inglés	Coordinador Erasmus de centro y coordinador de titulación	Curso 2015/2016 2016/2017		Sí (Por determinar)	Información del borrador de matrícula	Comisión de Garantía de la Calidad
12.1 Incluir entre los objetivos de determinadas asignaturas, el del desarrollo de ideas emprendedoras.	Media	- Análisis de qué asignaturas del Grado son las más adecuadas para tratar estas competencias - Coordinación entre asignaturas para el diseño de prácticas multidisciplinares asociadas a la puesta en marcha de una idea de negocio.	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2014/2015 2015/2016		No	Aumento del porcentaje de egresados que crean su propia empresa según los datos de la encuesta a Egresados	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
12.2 Organización de seminarios y jornadas sobre emprendimiento.	Media	Organización del seminario y/o jornada	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2014/2015		Sí (Por determinar)	Informe o folleto que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
12.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores.	Alta	- Reunión con profesores de áreas de mayor afinidad con esta temática para organizar esta iniciativa	Coordinador de 4º curso y de titulación	Curso 2014/2015 2015/2016		No	Listado público de temas elegibles para la realización del TFG	Comisión de Garantía de la Calidad
13.1 Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Alta	- Organización de talleres metodológicos para alumnos. - Mayor empleo de nuevas herramientas pedagógicas acordes con el EEES.	Coordinadores de curso y coordinador de titulación	Curso 2014/2015 2015/2016		Sí (Por determinar)	Mejora del indicador de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
14.1. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Alta	Organización de jornadas y talleres específicos de orientación profesional	Vicedecana de Prácticas Externas y Vicedecana de titulación	Curso 2014/2015 2015/2016		Sí (Por determinar)	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad
15.1. Creación de nueva aula de informática.	Baja	Estudio de la viabilidad económica y logística de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Por determinar		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad
15.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando del acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	Media	Elevar la cuestión sobre la viabilidad y las exigencias técnicas y económicas de esta iniciativa	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2013/2014 2014/2015		Sí (Por determinar)	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el corto y medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
16.1. Mayor peso del equipo de coordinación a la hora de establecer actividades y coordinar asignaturas.	Alta	Concienciar al profesorado de la importancia del papel de los coordinadores de curso y titulación	Equipo de Dirección	Curso 2014/2015		No	Número de profesores del centro que han participado en las reuniones de coordinación	Comisión de Garantía de la Calidad
16.2. Mayor racionalización a la hora de fijar horarios	Alta	Análisis de la problemática de la configuración de los horarios, dando participación a estudiantes y profesores	Vicedecana de ADE y coordinador de titulación	Curso 2014/2015		No	Mejora de la valoración de este aspecto en las encuestas de satisfacción	Comisión de Garantía de la Calidad
17.1 Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno	Media	- Consulta a los representantes de alumnos sobre su percepción sobre las jornadas de acogida - Reformulación de la estructura de las jornadas usando esa información	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015		No	Mejora de la valoración de este aspecto en las encuestas de satisfacción	Comisión de Garantía de la Calidad
18.1 Mejora en la información al alumnado sobre la utilidad del buzón de sugerencias.	Alta	Mayor énfasis en la utilidad del buzón en las jornadas de acogida	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015		No	Informes sobre el grado de uso de este buzón por parte del alumnado.	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
18.2. Fomento de los nuevos mecanismos para la recogida de sugerencias (Twitter, Facebook).	Alta	Transmitir al alumnado la utilidad de las redes sociales como cauce de comunicación, intensificando el volumen de información transmitida por el propio centro	Equipo de Dirección del Centro	Curso 2014/2015 2015/2016		No	Informes sobre el grado de uso de estas herramientas por parte del alumnado.	Comisión de Garantía de la Calidad
19.1 Realizar un análisis de las asignaturas en las que los alumnos consumen todas las convocatorias sin superarlas, para detectar causas del abandono de la titulación.	Alta	Estudio estadístico y cualitativo sobre las causas del abandono y su relación con determinadas competencias.	Coordinadores de curso y coordinador de titulación, y profesores responsables del área	Curso 2014/2015 2015/2016		No	Informe de resultados	Comisión de Garantía de la Calidad
19.2 Reforzar la acción tutorial y la información al alumno sobre el proceso de aprendizaje y las formas de evaluación.	Alta	Realizar seminarios informativos y metodológicos para el alumnado	Equipo de coordinación de la titulación	Curso 2014/2015 2015/2016		No	Mejora de la valoración de este aspecto en las encuestas de satisfacción Mejora de la tasa de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
20.1 Detectar carencias con pruebas de nivelación en primer curso.	Alta	- Realización de pruebas de nivel al inicio de curso	Coordinadores de curso y coordinador de titulación, y profesores responsables del área	Curso 2014/2015		No	Mejora ratio de aprobados en las asignaturas de este área	

## 15. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2011-2012	1.1. Incentivar la participación del profesorado en las reuniones de coordinación.	Curso 2013/2014	Número de asistentes a la reunión de coordinación, según conste en el acta.	Comisión de Garantía de la Calidad	25%	
2011-2012	1.2. Reforzar la concienciación del profesorado en la necesidad de comunicar al coordinador de curso la planificación temporal de sus actividades	Curso 2013/2014	Grado de compleción del calendario de actividades	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2011-2012	2.1. Reconfiguración de los programas de tutorías personalizadas.	Curso 2013/2014 2014/2015	Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	2.2 Organización de mayor número de actividades de orientación relacionadas con las salidas profesionales	Curso 2013/2014	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad	75%	

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2011-2012	3.1. Organización de cursos cero y talleres, especialmente, para los alumnos de primer curso en los que se trabajen las habilidades y conceptos básicos para tales asignaturas	Curso 2013/2014 2014/2015	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad	75%	
2011-2012	4.1. Incorporación de un nuevo técnico de apoyo a la docencia	Por determinar	Convocatoria	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	5.1. Ampliación de las instalaciones del centro o búsqueda de espacios alternativos en edificios próximos.	Por determinar	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2011-2012	6.1. Organización de reuniones informativas dirigidas al profesorado del centro sobre programa de prácticas externas	Curso 2012/2013	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	7.1. Organización de jornadas de visita a nuestro centro para empresas, y realización de visitas por parte del centro	Curso 2012/2013	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
	a empresas, organismos y foros de empleo					
2011-2012	8.1. Creación de una unidad dentro de la titulación para la evaluación conjunta de las solicitudes de movilidad internacional	Curso 2013/2014	Informe/acta que documente su constitución	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	9.1. Inicio de contactos con centros de países anglo-parlantes	Curso 2013/2014 2014/2015	Documentación de la suscripción del convenio	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	10.1. Impartición de asignaturas en otro idioma	Curso 2014/2015	Información del borrador de matrícula	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	11.1 Incluir entre los objetivos de determinadas asignaturas, el del desarrollo de ideas emprendedoras.	Curso 2013/2014 2014/2015	Aumento del porcentaje de egresados que crean su propia empresa según los datos de la encuesta a Egresados	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2011-2012	11.2 Organización de seminarios y jornadas sobre	Curso 2013/2014 2014/2015	Informe o folleto que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad	100%	

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
	emprendimiento.					
2011-2012	11.3. Incluir entre los temas a desarrollar en los trabajos fin de grado, el análisis y desarrollo de proyectos emprendedores.	Curso 2013/2014 2014/2015	Listado público de temas elegibles para la realización del TFG	Comisión de Garantía de la Calidad	25%	
2011-2012	12.1 Fomento de la capacidad de auto aprendizaje y de formación continua.	Curso 2013/2014 2014/2015	Mejora del indicador de rendimiento	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2011-2012	13.1. Mayor interacción con el sector empresarial.	Curso 2013/2014 2014/2015	Aumento del número de convenios de colaboración suscritos	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2011-2012	13.2. Incluir en la formación de los titulados el encuentro, mediante jornadas o seminarios, con profesionales que transmitan a los alumnos la visión práctica de su actividad.	Curso 2013/2014	Informe/acta que documente su realización	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2011-2012	14.1. Creación de nueva aula de informática.	Por determinar	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	14.2. Posibilitar el desarrollo de las materias en el aula (aulas que a su vez permitan convertirse en aulas informáticas virtuales) facilitando del acceso a ordenadores portátiles y a los programas mediante licencia por IP.	Curso 2013/2014 2014/2015	Informe o memoria sobre la viabilidad de la iniciativa en el corto y medio plazo	Comisión de Garantía de la Calidad	25%	
2011-2012	15.1. Información al profesorado sobre el problema existente en relación a los sistemas de evaluación. Realzar el papel de los coordinadores de curso y titulación	Curso 2013/2014 2014/2015	Número de profesores del centro que han participado en los cursos de formación	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2011-2012	16.1 Mayor apoyo en las nuevas tecnologías para la mejora de la	Curso 2013/2014	Informes tutoriales donde conste el ratio de participación del alumnado	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
	comunicación con el alumnado					
2011-2012	17.1 Replanteamiento de las jornadas de acogida para encontrar formas efectivas de mejorar la integración del alumno	Curso 2014/2015	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	18.1 Mejora en la comunicación al alumnado sobre la utilidad del buzón de sugerencias. Diseño de nuevos mecanismos para la recogida de sugerencias.	Curso 2013/2014 2014/2015	Informes tutoriales donde conste el ratio de participación del alumnado	Comisión de Garantía de la Calidad	25%	
2011-2012	19.1 Plan de actuación tutorial orientado a detectar/eliminar problemas de aprendizaje y planificación del trabajo del alumno.	Curso 2013/2014 2014/2015	Mejora del grado de satisfacción del estudiante con este aspecto. Información recabada vía encuesta a alumnos	Comisión de Garantía de la Calidad	50%	
2011-2012	19.2 Realizar acciones de	Curso 2013/2014 2014/2015	Mejora de la tasa de rendimiento del título	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
	formación complementaria en planificación y organización de los procesos de aprendizaje.					
2011-2012	20.1 Realización de pruebas iniciales de nivelación para conocer el nivel de formación de los alumnos en matemáticas.	Curso 2014/2015	Mejora ratio de aprobados en las asignaturas de este área	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	
2011-2012	20.2 Acciones de formación complementaria (cursos cero , seminarios) que cubran carencias formativas detectadas	Curso 2013/2014 2014/2015	Mejora ratio de aprobados en las asignaturas de estas áreas	Comisión de Garantía de la Calidad	75%	
2011-2012	21.1 Designación de una persona encargada específicamente de la web del centro.	Curso 2014/2015	Convocatoria	Comisión de Garantía de la Calidad	0%	